

**Palabras de Javier Medina Vásquez,
Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, en la Ceremonia de inauguración de la Quinta
Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el
Caribe**

Miércoles 3 de julio, 2024. Cartagena de Indias, Colombia

Saludo de bienvenida

Muy buenos días a todas y todos,

Sr. Gilberto Murillo, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia,

Sr. Sergio Cusicanqui, Ministro de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia,

Sra. Susana Sottoli, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),

Sra. Noemí Espinoza, Embajadora en Misión Especial para Asuntos de la Mujer y Presidenta del 57º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas,
Ministras y ministros de los Estados miembros de la CEPAL,

Distinguidas autoridades, embajadores, delegadas y delegados, colegas del sistema de las Naciones Unidas, la CEPAL y organismos internacionales; representantes de las organizaciones de la sociedad civil, amigas y amigos,

En nombre de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y su Secretario Ejecutivo José Manuel Salazar Xirinachs, es un gran honor y un motivo de enorme alegría para mí, darles la más cordial bienvenida a esta Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en la bellísima e histórica ciudad de Cartagena de Indias, cuya Ciudad Amurallada fuera declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Gobierno y al Pueblo de Colombia por recibirnos en esta ciudad tan generosa en arquitectura, historia, bellezas naturales, y una riquísima diversidad cultural que es producto, a su vez, de la diversidad de su población, el resultado de la confluencia entre sus pueblos originarios, las personas afrodescendientes y las personas migrantes de origen europeo y de otras latitudes.

A continuación, expresaré mis palabras en tres grandes partes. En la primera abordaré la crisis del desarrollo de América Latina y el Caribe y la importancia de las tendencias demográficas. En la segunda señalaré la importancia del Consenso de Montevideo para nuestra región. En la última

agradeceré y reconoceré a las personas e instituciones que han hecho posible esta relevante Conferencia.

1. La transformación del modelo de desarrollo

Como ustedes saben, la CEPAL el año pasado cumplió 75 años y en este marco, nuestro enfoque se centra en el desarrollo productivo, inclusivo y sostenible. Sin embargo, hemos identificado que América Latina y el Caribe en el siglo XXI avanza con dificultad en la implementación de la Agenda 2030. Como evidencia, en la séptima reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe, informamos que solo el 22% de las metas están cumplidas o en trayectoria de cumplirse y el resto se encuentra fuera de una trayectoria de cumplimiento.

La **transformación del modelo de desarrollo** es una tarea fundamental y urgente en América Latina y el Caribe, dado que enfrenta tres grandes trampas que se auto refuerzan entre sí, a saber:

- La primera es **la baja capacidad de crecer**, que se manifiesta en el hecho de que, entre 2014 y 2023, el producto interno bruto en la región creció a solo 0,8% en promedio, lo que es menos de la mitad del 2% al que creció en la década perdida de los años ochenta.
- La segunda es que **la alta desigualdad y baja movilidad social**, se agravan por las desigualdades de género, las deficiencias en educación y formación profesional, así como por el bajo dinamismo en la creación de empleo, sistemas tributarios regresivos y políticas sociales con importantes debilidades.
- Y la tercera es **la baja capacidad institucional, las fallas de gobernanza y la falta de visión de futuro e instituciones para la gestión de las transformaciones**.

Para superar estas trampas y transformar el modelo de desarrollo regional hacia uno de mayor **productividad, inclusión y sostenibilidad**, desde la CEPAL hemos hecho un llamado a los países de la región a actuar de manera integral sobre las causas que están en la raíz de la desigualdad y de la baja movilidad e inclusión sociales, a escalar los esfuerzos en materia de crecimiento y de desarrollo productivo, así como a poner especial atención en cómo mejorar la gobernanza de las políticas públicas y fortalecer las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) de las instituciones. La creación y gestión de los espacios de diálogo social para el desarrollo de visiones de futuro ampliamente compartidas por todos nos conducen, sin duda, a valorar soluciones propias de la región, tales como el propio Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En este marco de referencia, puede inscribirse

con mayor claridad el rol e importancia de anticipar los cambios sociales y señalar rutas para la construcción social del futuro de nuestra región.

Las **tendencias demográficas y los asuntos de población tienen múltiples vinculaciones con los retos del desarrollo**. Tenerlas en cuenta es fundamental para diseñar y poner en práctica políticas públicas efectivas y equitativas. La estructura etaria y el rápido envejecimiento poblacional, la autonomía y empoderamiento de las mujeres y el avance hacia la igualdad de género, la urbanización y la diversificación de la migración interna, el fuerte incremento de la migración internacional, y el reconocimiento y valoración de diversos grupos poblacionales históricamente excluidos y discriminados –como los pueblos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGTBIQ+ – son algunos de los componentes que hacen parte esencial del desarrollo.

2. La relevancia del Consenso de Montevideo

El **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**, que se aprobó en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo, en agosto de 2013, es nuestra hoja de ruta regional y constituye uno de los instrumentos más avanzados del mundo para la promoción de los derechos de la población en un marco de desarrollo sostenible.

A once años de su aprobación, el **Consenso de Montevideo** nos sigue alentando a fortalecer y profundizar el enfoque de derechos humanos con perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad en la elaboración e implementación de las políticas públicas y los programas destinados a mejorar el bienestar de la población.

Si bien la región tiene aún un largo camino por recorrer en lo que se refiere a la implementación de las medidas prioritarias del Consenso y la generación de una mayor conciencia sobre la incidencia de los procesos demográficos sobre el desarrollo sostenible, también es necesario reconocer y valorar lo que se ha logrado hasta el presente. Las acciones de políticas públicas y los avances realizados a lo largo de estos años en la implementación del Consenso nos permiten abordar los retos emergentes y avanzar hacia el pleno goce de los derechos de toda la población. En particular, necesitamos redoblar los esfuerzos y luchar contra la pobreza y la desigualdad, así como garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos.

El 14 y 15 de noviembre del año pasado, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, conmemoramos los **diez años** de existencia del Consenso en el marco de la Quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional. La reunión, organizada con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), constituyó un hito de gran relevancia y contó con una nutrida participación de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, academia y agencias del sistema de las Naciones Unidas. Asistieron veintiocho países miembros de la CEPAL y dos miembros asociados, con una concurrencia de quinientas personas aproximadamente, lo que marcó un récord de participación para una reunión de la Mesa Directiva. Un dato para destacar es que, de ellas, más de doscientos sesenta personas eran miembros de organizaciones regionales de la sociedad civil, entre las que merece destacarse una activa participación de organizaciones de personas con discapacidad. Las organizaciones regionales de la sociedad civil tuvieron un rol muy importante en la Conferencia, donde presentaron su Declaración política,¹ mediante la cual reafirmaron su compromiso con el Consenso, así como con la lucha por la igualdad, los derechos humanos y la justicia social en la región y su voluntad de seguir trabajando en garantizar que los compromisos del Consenso se cumplieran de manera efectiva.

En los Acuerdos de la reunión, los países también reafirmaron su compromiso con el Consenso de Montevideo y reconocieron su contribución al proceso de implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como al seguimiento mundial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). En una renovada manifestación del compromiso con el Consenso, los gobiernos presentaron sus informes nacionales voluntarios dando cuenta de los avances alcanzados y los desafíos pendientes en su implementación.

Cabe también destacar que durante 2023 se llevaron a cabo una serie de eventos nacionales conmemorativos por los 10 años del Consenso en Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay, y un evento para la subregión del Caribe que tuvo lugar en Antigua y Barbuda.

3. Reconocimientos y agradecimientos

Este año, el hito es la **conmemoración de los 30 años de la adopción en El Cairo del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**

¹ Véase [en línea] https://crpd.cepal.org/5m/sites/crpd5/files/presentations/declaracion_sc_cm10_con_firmas.pdf.

(CIPD). Por ello, el programa de nuestra Conferencia Regional prevé para el día de mañana un panel de alto nivel sobre los “Logros y desafíos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a 30 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”.

En este contexto, el **Segundo informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo**, que presentaremos en esta reunión y se titula “*Población, desarrollo y derechos en América Latina y el Caribe*”, representa la contribución de la región al ciclo quinquenal de examen y evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la CIPD. Fue preparado por la CEPAL en su rol de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional con la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y se basa en la recolección, sistematización y análisis de un amplio conjunto de información y experiencias nacionales. El documento refleja los avances y logros de la región en la implementación del Consenso de Montevideo desde 2018 hasta 2023 y pone el foco en los grandes desafíos pendientes en la agenda de población y desarrollo, que contribuyen a que América Latina y el Caribe continúe siendo una de las regiones más desiguales del mundo.

Entre otras destacadas personalidades, en ese panel contaremos con la Embajadora de Honduras Noemí Espinoza, quien en calidad de Presidenta de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas logró que los países reunidos en la Quincuagésimo séptima (57ª) Sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrada del 29 de abril al 3 de mayo pasado en Nueva York, acordaran una **Declaración política** que, con motivo del 30º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, reafirma el Programa de Acción de la CIPD. En su primer párrafo, la Declaración reconoce explícitamente los documentos finales de las conferencias regionales de examen, destacando su importante orientación en materia de población y desarrollo.²

Además de la excelente labor de la Embajadora, quiero reconocer la participación más que destacada de los países de América Latina y el Caribe en las sesiones de trabajo de la Comisión, al igual que las organizaciones de la sociedad civil de la región, quienes reafirmaron y dieron entusiasta apoyo a los principios del Consenso de Montevideo y del Programa de Acción, abogando por la profundización de su implementación. En 1994, el Programa de Acción de la

² E/CN.9/2024/L.4. Véase [en línea]

<https://documents.un.org/doc/undoc/ltid/n24/116/59/pdf/n2411659.pdf?token=Ondh0EJMrxQxIJLvpS&fe=true>

CIPD representó un hito trascendental para la conformación de la agenda mundial en población y desarrollo con eje en los derechos humanos, y el Consenso de Montevideo es su expresión regional para América Latina y el Caribe.

Quiero también destacar que, gracias al liderazgo del Gobierno de Colombia, los **derechos de las personas con discapacidad** constituirán uno de los ejes temáticos centrales de esta reunión. En particular, en el marco de un panel ad hoc, tendremos la oportunidad de reflexionar sobre las estrategias que se requieren para dar mayor impulso y visibilidad a los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la agenda de población y desarrollo. Además, desde la CEPAL acabamos de publicar la versión accesible del Consenso de Montevideo, un formato que facilita la lectura por personas con baja visión y también aquellas con dificultades de comprensión.

En línea con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promover los derechos y avanzar hacia la inclusión efectiva y plena de las personas con discapacidad a través de la accesibilidad y su participación, es parte del mandato de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad (UNDIS) así como de la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de la CEPAL (CEPALDIS). Ambas estrategias sitúan a las personas con discapacidad en el centro como titulares de derechos, haciendo eco del reconocido lema “nada sobre nosotros sin nosotros”.

No quisiera concluir sin antes agradecer al gobierno de Colombia, aquí representado por el Ministro de Relaciones Exteriores Luis Gilberto Murillo, por la cálida, generosa y entusiasta acogida y al Estado Plurinacional de Bolivia, representado por el Ministro Sergio Cusicanqui, por la encomiable labor al frente de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional desde 2022 que ha fortalecido el dinamismo de este foro regional.

Mi sincero agradecimiento también al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), aquí representado por su Directora Regional, Susana Sottoli, la agencia que desde hace tantos años es nuestra aliada en los temas de población y desarrollo en la región. Juntos venimos realizando una labor imprescindible en materia de asistencia técnica a los países de América Latina y el Caribe.

Por último, pero no menos importante, todo mi reconocimiento y congratulaciones a los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil que nos acompañan y que, desde sus propias

perspectivas y mandatos, colaboran para asegurar el éxito de esta reunión e impulsar la implementación del Consenso en sus respectivos países, territorios y ámbitos de acción.

Mis mejores deseos para que las sesiones de trabajo de esta Quinta Reunión de la Conferencia Regional, que se desarrollarán en el maravilloso escenario que nos brinda la ciudad de Cartagena de Indias, así como los eventos paralelos previstos, resulten muy fructíferos. Es mi anhelo que, al culminar la reunión, regresemos a nuestros países con un compromiso renovado para que, a 11 años de la adopción del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y 30 años de la aprobación del Programa de Acción de la CIPD, no se deje a nadie atrás en la senda del desarrollo sostenible, productivo e inclusivo que queremos lograr en nuestra región.

A la luz de los resultados alcanzados y los desafíos que se nos presentan, es preciso concentrar los esfuerzos en profundizar el camino recorrido, así como en potenciar las fortalezas que han hecho del Consenso de Montevideo un instrumento tan potente, y de nuestra Conferencia Regional un ámbito que nos anima a reivindicar el valor de la diversidad y que tiene a la vez la singularidad de permitirnos “mirar el mismo mundo desde la posición del otro”, como diría Hannah Arendt en su texto *La condición humana*, de 1958. La participación, la pluralidad y el diálogo son activos muy valiosos que es necesario proteger y fomentar para contribuir al desarrollo de sociedades más democráticas, inclusivas, justas y con mejor calidad institucional en América Latina y el Caribe.

Por último, debo afirmar que la V Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo no solo será un espacio para el intercambio de ideas y conocimientos, sino también un catalizador para el cambio positivo en nuestras sociedades. En este sentido, quiero referirme a la Campaña para la Prevención de la Explotación, el Acoso y el Abuso Sexual, una iniciativa crucial liderada por la CEPAL, el Gobierno de Colombia, la Alcaldía de Cartagena y el UNFPA Colombia. Ello es más urgente que nunca puesto que las cifras alrededor del mundo y en Colombia son alarmantes, especialmente en cuanto se refiere a las víctimas de trata de personas menores de edad y las víctimas de violencia sexual, especialmente las mujeres.

Hoy entendemos las graves consecuencias de estas conductas, y la importancia de su prevención y eliminación para lograr la visión de sociedades que construimos y con la que nos comprometimos hace 10 años a través del Consenso de Montevideo. Así las cosas, instamos a todas y todos los participantes de la Conferencia a unirse a esta campaña, y como acto simbólico encontrarán una manilla que les invito a que usemos como muestra de nuestro compromiso, pero

también como recordatorio de que la prevención y la eliminación de la explotación no se agota cuando salimos de este recinto, requiere de nuestro compromiso en todos los espacios públicos y privados.

Es vital reconocer la labor de todas y todos los aquí presentes y de quienes nos acompañan en la distancia por los logros alcanzados a la fecha y por contar con la oportunidad de seguir construyendo un sueño en América Latina y el Caribe, el sueño de un desarrollo más sostenible, forjado a partir del diálogo, fruto de la cooperación regional y de una visión compartida de futuro, en la que la prosperidad para todos, la democracia, la garantía de los derechos humanos y el cuidado de nuestros niños y niñas van de la mano.

Mil gracias por su atención y por su compromiso con esta importante causa.